Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales 👍 DiarioVeaHoy 💟 @DiarioVeaHoy 🧑 @DiarioVeaHoyYa



Caracas, lunes 24 de julio de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 695 Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,86
BALANCES	2,86
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,86
REMITIDOS	2,86
COMUNICADOS OFICIALES	2,86
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,86

CARTEL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA SALA POLÍTICO ADMINISTRATIVA JUZGADO DE SUSTANCIACIÓN Caracas, 22 de febrero de 2023 212° y 164°

SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil DISTRIBUIDORA EMCOARS, C.A, que debe comparecer por medio de su representante legal o apoderado judicial ante este Juzgado dentro del lapso de quince (15) días contínuos, contados a partir de que conste en autos la constancia suscrita por la Secretaria de haberse cumplido todas las formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, con el fin de darse por citada de la demanda de contenido patrimonial conjuntamente con solicitud de medidas cautelares innominadas y nominadas. interpuesta por el BANCO DE COMERCIO EXTERIOR, C.A. (BANCOEX). empresa del Estado adscrita al Ministerio del Poder Popular de Economia, Finanzas y Comercio Exterior, contra la sociedad mercantil DISTRIBUIDORA EMCOARS, C.A., por la "RESOLUCIÓN del Contrato de Crédito para la Adquisición de Activos Fijos y para la inversión en Capital de Trabajo [suscrito en] fecha 28 de abril de 2014 (...)*.

Se le advierte que si no compareciere por medio de apoderado judicial dentro del lapso señalado tras la fijación del cartel en la morada, oficina o negocio de la demandada, se le designará un defensor ad-litem con quien se entenderá su citación de conformidad con lo establecido en el artículo 223 eiusdem.

La publicación del presente cartel deberá hacerse en la cartelera de este Juzgado, en el portal electrónico de este alto Tribunal y en los diarios "Vea y "Últimas Noticias", en estos últimos con intervalos de tres (3) días continuos, entre la primera publicación y la segunda.

La Jueza

Adriana Carolina Ponce Argotte

Figre Maritza Carrero

Exp. 2022-0309/il.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA 3

PODER JUDICIAL Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judici del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 10 de julio de 2023

213° y 163 ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000530 CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
ciudadano SAMUEL BERNER

ALCHENBERGER, venezolano, mayor de edad de este domicilio v titular de la cédula de de este domicillo y titular de la cedula de identidad N°.V-6.822.533, parte demandada, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación, y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, en las horas de despacho que tiene estimada este Circipio. Iudicia Civil comprendidas estimada este Circipio. Iudicia Civil comprendidas asignada este Circuito Judicial Civil comprendidas entre las (8:30 a.m. v las 03:30 p.m.), para darse por citado, en el juicio que por ACCIÓN MERO
DECLARATIVA DE UNION ESTABLE DE
HECHO, sigue la ciudadana NAIRETH ALBANI
DENIS PALACIOS, en su contra. El cual se sustancia en el expediente signado en el ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000530, (de la iomenclatura interna de este Juzgado), todo de onformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

Se le advierte de que de no comparecer e demandado en el plazo señalado, se le nombrará defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

intervalo de tres días entre uno v otro.

EL JUEZ Abg. YUL RINCONES MALAVE

Aug. YUL RINCONES MALAVE
Centro Simón Bolívar. Edificio Norte. Piso 3.
El Silencio. Caracas.
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera
Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la
Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas.
YRMJGCH

JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 25 de mayo de 2023
213° y 164°
EDICTO

SE HACE SABER

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON ERECHO O TENGAN INTERES DIRECTO Y ANIFIESTO, en la pretensión contenida en la manda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISTITVA siguen s ciudadanos ANDRÉS MAURO MORENO GONZALEZ, oemanda que por ANCES, KIRICUM AUDISTITVAS guien los ciudadanos ANDRÉS MAURO MORENO GONZALEZ, REGULO ANTONIO TORRES RIERA, NARCISO APONTE, WILMER YOVANI DEPABLOS QUIROZ Y OSMAN WILFREDDY DEPABLOS QUIROZ, venezolanos, mayores de edad. Titulares de las cedulas de identidad Nos. V-10.958.382, V-5.673.282, V-4.675.2527, V-13.146.845, V-13.365.741 respectivamente, en contra del ciudadano DOMINGO DE OUVIERA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-6.186.674, el cual se sustancia en el asunto signado on el aflammérico API1-YFALUS-2023-200475 (nomenclatura interna de este Juzgado), que este Tribunal, por auto de esta misma fecha ordenó librar el presente edicto a fin de que quienes tengan, crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legitimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezan por si o por intermedio de apoderando judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón zgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simo uzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolivar, Piso 3, El Silencio, Caracas, Circuito Judicial de so Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Wercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción uduicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro del érimino de quince (15) días continuos, contados a partir del a publicación, fijación y consignación que del presente Edicto se haga, debiendo ser publicado por menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por emana, en dos (02) díarios de mayor publicación nacional, entre las horas de Despacho comprendidas de ocho y treinta de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las hasta las descentes treintes de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las hasta las descentes treintes de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las hasta las descentes treintes de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las hasta las descentes treintes de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las descentes treintes de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las descentes treintes de la mañana. (8:30 a.m.) hasta las descentes treintes de la mañana. nacional, entre las horas de Despacho comprendidas de coho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tardes (3:30 p.m.) para que se nagan parte en el juicio y expongan lo que consideren conducente en relación a la presente demanda. Lo interior, de conformidad con lo establecido en los conformidad. tículos 231 v 692 del Código de F

EL JUEZ JULIAN TORREALBA GONZALEZ Juez del Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de

AP11-V-FALLAS-2023-000475

La Secretaria



PODER JUDICIAL
lo Quinto de Primera Instancia en lo
Morcantili, Tránsito y Bancario de
recunscripción Judicial del Área
Motropolitana de Caracas
Caracas, 10 de julio de 2023
Años: 213° y 164°

Caracas, 10 de julio de 20/2
Años: 213" y 164"

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HAGE SABER
Alore SABER
Alor

DIOS Y FEDERACION

DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ LETICIA BARRIOS RUIZ.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUEL
TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LOS MUNICIPIOS SAN CRISTÓBAL
Y TÓRBES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO TÁCHIRA.
ian Cristóbal, Diecisiete (17) de Julio de Do
Mil Veintitrés.
213' y 164'

CARTEL

A todas cuantas personas puedan ver
afectados sus derechos en la Solicitud No. 178023 a la cudadana. LUZ MARINNI
DA ACQUERAI in cudadana. LUZ MARINNI
DA ACQUERAI in cudadana. LUZ MARINNI
DA ACQUERAI in cudadana. LUS CARTELLA CA CARTEL A todas cuantas per transcribieron: ERMEREGILDA BALAGERA, colombiana, omiliendo su número de cedula de ciudadania, siendo lo correcto: HERMENEGILDA BALAGUERA CORREA, colombiana, con número de cedula de ciudadania N3.7219.583. En tal virtud, los interesados en el presente juicio, comparecerán por ante este Tribunal el Decimio (10mo) Dia De Despacho siguiente después de aquel en que presente Carlei ordenado en el artículo 770 del Código de Procedimiento Cívil, y haya sido consignado en la Solicitud un ejemplar del mismo, a fin de que exponga lo que considered conveniente al respecto. Publicación que debe hacerse en tamaño suficientemente para que sea legible a todo público, de acuerdo a la



EPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Primer a Instancia en lo Civil, Mercantil Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 16 Febrero de 2023 212° y 163°

SUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000782

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000782

EDICTO

SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS
del De Cujus ciudadano ROGELLO GIRON,
quien en vida fuera venezolano, mayor de edad
y titular de la cedula de identidad No. V-27 858,
asi como a todas aquellas personas que se
crean asistidos de algún derecho en el juricio que
por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue el
ciudadano RUBEN DARIO ESTEILA
CONTRERAS, contra los Herederos
Desconocidos del De Cujus ROGELLO GIRON,
el cual de sustancia en el expediente N° AP11V-2022-000782, de la nomenclatura intende en
un término de noventa (90) días continuos,
contados a partir de la constancia en autos de la
publicación, fijación y consignación que del
presente edicto se haga, quienea sasurián la
causa en el estado en que se encuentra- El
edicto deberá ser publicado en los diario "Ve-E" y
"CORREO DEL ORINOCO" por lo menos
durante sesenta (60) días dos (2) veces por semana.
Advirtiéndoseles que de no comparecer

iemana.

Advirtiéndoseles que de no comparecer
en el término anteriormente señalado los
lerederos desconocidos, se les designarás
reteneros Judicial con quien se entenderán las
itaciones y demás tramites del proceso.

Todo ello de conformidad con lo
stablecido en el artículo 231 del Código de
rocedimiento Civil.

EL JUEZ SUPLENTE ABG. YUL RNCONES MALAVE



CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
Al ciudadano RAFAEL ERNESTO
OSORIO RINCON, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidado N° V-2.987.639 parte codemandada en el juicio que por NULIDAD DE VENTA siguen los ciudadanos JAIMES OMAR TORRES
CARDENAS y MARÍA ALEAANDRA
SANGUINETTI MORENO, en contra de usted y de las ciudadanas LIDIA TYJOUK DE PIÑERO
y GABRIELE TYJOUK GEIS, que deberá
comparecer por ante este Tribunal g darse por comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de citado en el termino de QUINCE (18) DIAS DI,
DESPACHO Siguientes a la constancia en autos de
la publicación, consignación, y fijación que del
presente carte las haga en el expediente, en las
horas de despacho que tiene asignada este Circuito
dudicial Civil comprendidas entre las 8:30 a.m. y
las 3:30 p.m., para darse por citado, todo de
confornidad con lo establecido en el artículo 223
del Código de Procedimiento Civil.
Se le advierte de que de no comparecer el
demandado en el plazo schalado, se le nombrará
defensor Judicial, con quien se entenderá la
citación y demás tramites del proceso, todo de
confornidad con lo establecido en el artículo 223
del Código de Procedimiento Civil.
El presente cartel se publicará en dos diarios
de mayor circulación nacional, una vez por semana,
con intervalo de tres (3) días curre uno y otro, en

con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, los diarios "VEA" y "CORREO ORINOCO".

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3.
El Silencio, Caracas.
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera
Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y
Bancario de la Circunscripcion Judicial del Área
Metropolítana de Caracas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Poder Judicial
Juzgado Undécimo de Primera Instanci
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancari
de la Circunscripciol Judicial del Área
Metropolitana de Caracas.
Caracas, 15 de junio de 2023
212° y 163°
ASUNTO: AH1B-V-2005-000017

ASUNTO: AHTB-V-2005-000017

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A la sociedad mercantil ARQUITECTURA Y
PROMOCION I (ARQUIPRO), inscrita por
ante el Registro Mercantil Primero de la
Circunscripción Judicial del Distrito Federal.
(hoy Distrito Capital) y Estado Miranda (hoy
Estado Bolivariano de Miranda), en fecha 15
de mayo de 1991, bajo el Nº 47, Tomo 79-ASGDO, parte co-demandada en la persona
de su Director ciudadano Enrique Beckhoff,
venezolano, mayor de edad y titular de la
cédula de identidad Nro. V-2.767.386 y/o en
la persona de sus apoderados
judiciales ciudadanos Luis Germán González
Pizani v Brenda Chacón Pineda. ahogados venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-2-767.386 y/o en la persona de cualesquiera de sus apoderados pudiciales ciudadanos Luis Germán González Pizani y Brenda Chacón Pineda, abogados en ejercicio, inscritos en el impreabogado bajo los Nros. 43.802 y 47.392, respectivamento, bajo el No. 4415-V-2005-000017, que por auto de esta misma fecha se acordo librar el presente carle. a fin de que comparezca por ante este Juzgado, dentro de los Quince (15) días de Despacho siguientes a la Publicación, Consignación y Fijación, que del cartel se haga en autos, dentro de las horas destinadas para despachar, a fin de que se de por citada en el presente carlo. Igualmente se le advierte que si no comparece en el lapso antes señalado, se le designará defensor judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites de Ley presente jucio carde deberá ser publicado en los diarios Correo del Orimco y VEA, con intervalo conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Cédigo de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
DRA. MARITZA BETANCOURT MORALES

DRA. MARITZA BETANCOURT MORALES
ASUNTO: AH1B-V-2005-000017
MR/ID/portalive







PODER JUDICIAL
gado Primero de Primero Instancia en la Civil,
mil y Tránsito de la Circursargación Judicial del
Area Metropolitana de Caracas.
Caracas, 80 de junio de 2023
213 y 163
TO: API IN-FALIAS-2022-001104

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A cudadana LUISA RENGIFO DE FREITA's venezolana, mayor de edad, de este domicillo y titulo de la cédula de identidad N°4-4.357 028, parte co femandada, que deberá companera l'inbunal a diversi. demandada, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en quitos de la recibilidad. de despacho que tiene asignada este Circulto Judicial Coril comprendidas entre las (3:30 c.m. y las 03:30 p.m.), para darse por citado, en el jucio que por DANOS Y PERUICIOS, sique en su contra y contra las ciudadanas MERCEDES JOSEFINA EENGIFO LUGO, y LIUA ESTINER RENGIFO LUGO, el ciudadana WILLIAM MARCELO ROA MONZON. El cual se sustancia en el expediente signado en el ASUNTO: APITI-FALLAS-2022-001104, (de la nomenclatura interna de este Juzgado), tado de conformidad can lo establecido en el articulo 223 del Código de Procedimiento Civil.

Se la adviente de que de na comparacer el demandado en el plazos señadodo, se la nombrará defensor Judicial, can quien se entenderá la citación y demás tramiste del proceso, todo de conformidad con le establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.



JNTO: AP31-F-V-2023-000058
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
4e Responsable

SE HACE SABER:

A la Compañía de Responsabilidad

NVERSIONES THOR. SRL, inscrita ante e
fercamil de la Circunscripción Judicial del Distrit

Stado Miranda, en fecha 22 de agosto del año i

P 01, Tomo 61-A, así como a cualquier persona

terés, que deberá comparecer por ante es

bibicado en la Avenida Principal de los "Cortilos so

no calla Remardelle Edificio Centra los Cortilos

con calla Remardelle Edificio Centra los Cortilos plicochomies, et lus foirs so descipció comprehiose, et lus celtra y trende o la matiena de 30 am 1 y las risca y trende la celtra y trende o la matiena de 30 am 1 y las risca y trende de sete Juzgado en el Juscio que por EXTINCIÓN DI HIPOTECA siguen contra Compania de Responsabilida cultirata NIVERSONES THOR. SER, los cutudanos MARU FERNANDA SOTILLO TOCNETTI y MAURO SEBASTIAN INSTITUTO CONTRA LOS CONTRA DE CONTR



